

Fecha: 20-03-2026
 Medio: Hoy x Hoy
 Supl.: Hoy X Hoy
 Tipo: Noticia general
 Título: Contraloría detectó telefonazo en operación a familiar de Aguilera

Pág.: 7
 Cm2: 289,7

Tiraje: 82.574
 Lectoría: 251.974
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Contraloría detectó telefonazo en operación a familiar de Aguilera

Organismo ordenó abrir un sumario por llamada de jefe de gabinete de la exministra.

Leo Riquelme

La Contraloría General ordenó la apertura de un sumario administrativo para aclarar lo ocurrido el 23 de diciembre de 2025 en el Hospital del Salvador, en Providencia, donde fue operada de cadera la madre de la entonces ministra de Salud, Ximena Aguilera, pese a que su procedimiento no estaba agendado. Aunque la exautoridad ha negado gestiones o privilegios, la indagatoria detectó que antes del ingreso hubo comunica-

ciones de su jefe de gabinete, Manuel Nájera, con los encargados del recinto.

"Nosotros, desde un primer momento, dijimos que había tráfico de influencia y el Gobierno y la ministra nos trataron de mentirosos. La Contraloría General de la República nos da la razón", dijo el diputado UDI que pidió la investigación, Daniel Lilay, quien solicitó ahora la apertura de una causa también en la Fiscalía.

Según la indagatoria administrativa, a las 10.00 horas del 23 de diciembre Nájera se comunicó con el director del

hospital, Jorge Zajjur; su subrogante, María Elena Sepúlveda; y el jefe de la Unidad de Emergencia, Allan Mix, para indicarle el arribo de la mujer de 87 años, quien había sufrido una fractura de cadera.

El reporte indica que ese día habían 11 pacientes aguardando por una cama básica, incluyendo una mujer de 89 años con el mismo diagnóstico de la madre de Aguilera, pero que esperó 45 horas y 22 minutos. Para esa jornada habían agendadas cuatro atenciones en pabellón, pero entre las 11.00 y las 18.00 se sumó otra no

programada, y que correspondió a la familiar de la entonces autoridad.

Contraloría también detectó una modificación en la ficha clínica el día siguiente, lo que según una enfermera se hizo a pedido de una autoridad del hospital, pues la paciente no tenía toda la documentación para el ingreso.

En el proceso la dirección del hospital negó haber recibido presiones para haber otorgado una atención preferente. La exministra Aguilera hasta el cierre de esta edición no se había pronunciado sobre los hechos.



La exministra ha negado que se buscó un atención preferente.